

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Contenido:

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Flujo Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Antecedentes de la Cooperativa
- Notas Explicativas
- 1 Principales Criterios Contables
- 2 Cambios Contables
- 3 Hechos Relevantes

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017

ACTIVOS

Efectivo y depósitos en bancos	542.932.058
Instrumentos para negociación	2.311.300.831
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	28.845.230.072
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	0
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	261.282.047
Inversiones en sociedades	0
Intangibles	0
Activo fijo	1.554.204.631
Impuestos corrientes	0
Impuesto diferidos	0
Otros activos	70.812.569
TOTAL ACTIVOS	33.585.762.208

PASIVOS

Depósitos y otras obligaciones a la vista	196.538.987
Depósitos y otras captaciones a plazo	5.045.515.559
Préstamos obtenidos	931.072.250
Instrumentos de deuda emitidos	0
Impuestos corrientes	0
Impuestos diferidos	0
Provisiones	802.691.153
Otros pasivos	196.348.235
TOTAL PASIVOS	7.172.166.184

PATRIMONIO

Capital pagado	24.036.232.834
Reservas (pérdidas) acumuladas	2.377.363.190
Remanente por distribuir	0
Cuentas de valoración	0
Resultado del Ejercicio	1.013.194.794
Menos :	
Reajuste de cuotas de participación	(276.577.593)
Provisión para intereses al capital y excedentes	(736.617.201)
TOTAL PATRIMONIO	26.413.596.024
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	33.585.762.208



ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017	
Ingresos por intereses y reajustes	3.036.176.327
Gastos por intereses y reajustes	(172.185.593)
Ingreso neto por intereses y reajustes	2.863.990.734
Ingresos por comisiones	0
Gastos por comisiones	(76.729.866)
Ingreso neto por comisiones	(76.729.866)
Resultado neto de operaciones financieras	95.207.528
Otros ingresos operacionales	159.192.064
Total ingresos operacionales	254.399.592
Provisiones por riesgo de crédito	(742.021.030)
INGRESO OPERACIONAL NETO	2.299.639.430
Remuneraciones y gastos del personal	(910.447.456)
Gastos de administración	(326.969.501)
Depreciaciones. amortizaciones y deterioros	(49.027.679)
Otros gastos operacionales	0
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	(1.286.444.636)
RESULTADO OPERACIONAL	1.013.194.794
Resultado por inversiones en sociedades	0
Resultado antes de impuesto a la renta	1.013.194.794
Impuesto a la renta	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.013.194.794
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	1.013.194.794



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	
Período Comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de :	
	2017
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	\$
Remanente del Período	1.013.194.794
Cargos (Abonos) a Resultados que no Significan Movimiento de Efectivo	
Depreciación y Amortización	49.027.679
Provisiones Sobre Activos Riesgosos	823.950.722
Total Cargos que no significan movimiento de efectivo	872.978.401
Cargos (Abonos) en los activos de la operación	
(Aumento) Disminución Neta en Colocaciones	(6.461.390.903)
(Aumento) Disminución Neta de Otros Activos	(21.197.996)
Total Cargos (Abonos) en los activos de la operación	(6.482.588.899)
Cargos (Abonos) en los pasivos de la operación	
Aumento (Disminución) de Depósitos y Captaciones	876.379.166
Fluctuaciones	1.480.334
(Aumento) Disminución Neta de Otros Pasivos	17.773.227
Otros Cargos (Abonos) que no significan movimiento de efectivo	220.068.597
Total Cargos (Abonos) en los pasivos de la operación	1.115.701.324
Total Flujos Operacionales	(3.480.714.380)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
(Aumento) Disminución Neta de Inversiones	3.105.509.267
Aumento de Activos Fijos	(27.017.823)
Total Flujos de Inversiones	3.078.491.444
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Aumento (Disminución) de Obligaciones a la Vista o a Plazo Neto	963.677.726
Aumento (Disminución) de Otros Pasivos de Corto Plazo	(143.667.231)
Aumentos de Capital	2.631.623.874
Disminuciones de Capital	(2.997.981.603)
Total Flujo de Financiamiento	453.652.766
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO DEL PERIODO	51.429.830
Variación Efectivo y Efectivo Equivalente Durante el Período	51.429.830
Saldo Inicial del Efectivo y Efectivo Equivalente	491.502.228
Saldo Final del Efectivo y Efectivo Equivalente	542.932.058



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL MES SEPTIEMBRE 2017

Detalle	Capital	Reserva Legal	Ajuste Primera Adopción	Provisión Remanente Ejercicio Anterior	Remanente del Ejercicio	Reajuste Cuotas Participación	Provisión Intereses al Capital y Exedentes	Saldos
Saldos al 01.01.2017	23.692.776.921	2.299.646.164	-	244.338.934	-	-	-	26.236.762.019
Remanente del período anterior	242.166.075	-	-	(242.166.075)	-	-	-	0
Trasposos Acreedores ex socios	-	-	-	(2.172.859)	-	-	-	(2.172.859)
Ajuste Balance PCGA Dic 2016, 1º Adopción Patrimonio	(28.998.623)	(62.929.268)	91.927.891	-	-	-	-	0
Ajuste Balance PCGA Dic 2016, 1º Adopción, A.F.	-	-	48.718.403	-	-	-	-	48.718.403
Aumentos de capital	2.631.623.874	-	-	-	-	-	-	2.631.623.874
Disminuciones de capital	(2.997.981.603)	-	-	-	-	-	-	(2.997.981.603)
Trasposos desde otras operaciones a capital	226.154.269	-	-	-	-	-	-	226.154.269
Deducción Aportes para Rescate Cuotas Contribución	(6.085.672)	-	-	-	-	-	-	(6.085.672)
Ajuste Cuotas Participación, Según variación UF	276.577.593	-	-	-	-	(276.577.593)	-	0
Remanente del período	-	-	-	-	1.013.194.794	-	-	1.013.194.794
Provisión Remanente Ejercicio	-	-	-	-	-	-	(736.617.201)	(736.617.201)
Total Patrimonio al 30.09.2017	24.036.232.834	2.236.716.896	140.646.294	0	1.013.194.794	(276.577.593)	(736.617.201)	26.413.596.024

CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Lautaro Rosas Ltda., fue constituida según escritura pública de fecha 25 de Agosto de 1964, suscrita en la Notaría de don Luis Díaz Mieres.

El objeto de la Cooperativa es promover el ahorro entre sus asociados que se reciben en una caja social, otorgar créditos a éstos y proporcionarles una mayor capacitación económica, mediante una adecuada educación cooperativa.

La Cooperativa se encuentra sometida a la fiscalización de la División de Asociatividad y Economía Social (en adelante “ DAES”) del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y, según lo establecido por el Artículo N°87 de la Ley General de Cooperativas, para aquellas Cooperativas de Ahorro y Crédito cuyo patrimonio exceda las 400.000 Unidades de Fomento, se encuentra sometida a la fiscalización y control de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (en adelante “SBIF”) respecto de las operaciones económicas que realice en cumplimiento de su objeto.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a lo establecido en el Compendio de Normas Contables impartido por la SBIF. Las Cooperativas de Ahorro y Crédito, supervisadas por este organismo deben utilizar los criterios contables definidos por la Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella en el compendio de normas señalado, si no se contraponen con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contable generalmente aceptados (PCGA), que corresponden a las normas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile.

Las normas contables dispuestas por la SBIF aplicables a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, difieren en algunos aspectos significativos de las normas contables actualmente aplicadas por la industria bancaria, contenidas en el Compendio de Normas Contables de la SBIF.

a) Período

Los presentes estados financieros son al 30 de Septiembre 2017, estado de resultado, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el Patrimonio, corresponden al período terminado en dicha fecha.

b) Bases de preparación

Se incorporan a los estados financieros intermedios, el Estado de Cambios en el Patrimonio y un nuevo formato de presentación en los estados financieros.

Al inicio del ejercicio 2017 se ajustaron las cuentas patrimoniales, los activos y los pasivos correspondientes señalados en aspectos relevantes, para reflejar los montos que se hubieran obtenido aplicando los nuevos criterios contables durante el año 2016, desde el cierre 2015.

En el caso de los activos fijos de mayor relevancia como los bienes raíces, se trabajó con el valor razonable como costo atribuible, los valores

asignados a los bienes y sus vidas útiles para efectos de depreciaciones, se basaron en tasaciones e informes emitidos por profesionales idóneos, señalado en aspectos relevantes.

c) Bases de conversión

Los pasivos y el capital se encuentran registrados en Unidades de Fomento (U.F), se presentan actualizados al valor vigente al 30 de Septiembre de 2017:

U.F. \$26.656.79 al 30.09.2017 por unidad

d) Inversiones

Las inversiones en instrumentos financieros corresponden a inversiones en depósitos a plazo y fondos mutuos, los criterios de valuación se describen a continuación:

-Depósitos a plazo: Las inversiones en depósitos a plazo se realizan con la intención de mantenerlas hasta el vencimiento. Estas inversiones se presentan al valor de adquisición, más sus reajustes e intereses devengados.

-Fondos Mutuos: Las inversiones en fondos mutuos, consideran aquellas cuotas de rápida conversión, destacándose que son fondos constituidos con el propósito de lograr una posición de liquidez que cubra el riesgo asociado.

e) Activos fijos

Los bienes del activo fijo se presentan a su valor libro menos sus depreciaciones acumuladas al 30 de Septiembre de 2017.

En el caso de los activos fijos, Bienes Raíces, se presentan valorizados al precio de mercado, y las estimaciones de sus respectivas vidas útiles, se ajustaron a los nuevos cálculos de su depreciación, de acuerdo al informe efectuado en 2016 por efectos de ajustes de primera adopción.

f) Método de depreciación

El método de depreciación aplicado sobre los activos fijos de la Cooperativa, es el denominado “Método Lineal”, originándose por este concepto en el presente ejercicio un cargo a resultados de \$48.512.132.-

g) Intereses y reajustes

Las obligaciones se presentan con sus intereses y reajustes devengados hasta la fecha de cierre al 30 de Septiembre de 2017.

Las colocaciones se presentan con sus intereses devengados al 30 de Septiembre de 2017.

h) Provisiones por activos riesgosos

Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdidas de los activos han sido constituidas de acuerdo con las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para este tipo de Cooperativas de Ahorro y Crédito. Los activos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja, en el caso de las colocaciones.

Los modelos de evaluación, clasificación, segmentación y sus respectivos procedimientos para determinar las provisiones, se encuentran aprobadas por el Consejo de Administración de la Cooperativa.

Las provisiones son constituidas en base a evaluaciones individuales y grupales de los deudores, de acuerdo a lo establecido en el Compendio de Normas Contables:

- Provisiones para la cartera de colocaciones de consumo
- Provisiones grupales para la cartera de colocaciones comerciales:
 - a) Provisión evaluación individual riesgo normal
 - b) Provisión evaluación individual riesgo superior al normal

i) Vacaciones del personal

El costo de las vacaciones del personal se reconoce sobre base devengada.

j) Efectivo y efectivo equivalente

Para efectos de la preparación de los Estados de Flujo de Efectivo, la Cooperativa ha considerado como efectivo y efectivo equivalente los saldos del rubro disponible. Se incorporan en los Instrumentos de Negociación las cuotas de Fondos Mutuos de renta fija, de acuerdo a la clasificación establecida en Compendio de Normas Contables.

k) Estados de flujos de efectivo

El estado de flujo de efectivo ha sido preparado bajo el método indirecto.

l) Régimen tributario

Los ingresos que conforman el remanente de la cooperativa se encuentran exentos de Impuesto a la Renta de primera categoría, ya que corresponden a operaciones realizadas con sus socios, obtenidos en el desarrollo de actividades propias de su giro.

m) Uso de estimaciones en los estados financieros

La preparación de los estados financieros de acuerdo a las normas contables dispuestas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, requiere que la administración efectúe algunas estimaciones y supuestos que afectan los saldos informados de activos y pasivos, así como los saldos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.



NOTA 2 CAMBIOS CONTABLES

A partir de enero de 2017 se produce un cambio contable con la eliminación del ajuste de Corrección Monetaria, que afecta a las cuentas de activos y pasivos y patrimonio.

a) En el caso de los Activos, afecta al ítem Activo Fijo, ya que éstos dejan de corregirse monetariamente de conformidad a la variación experimentada por el índice de precio al consumidor en adelante IPC, tanto en su registro costo histórico, como en su depreciación acumulada.

b) En el caso del Patrimonio, afecta al ítem Capital y Reserva Legal, ya que estos suspenden su actualización de corrección monetaria de conformidad a la variación experimentada por IPC, de acuerdo a la tabla establecida por SII, registrada hasta diciembre de 2016 en el ítem Revalorización Capital Propio.

El capital, conformado por cuotas de participación, será valorizado de acuerdo a la variación UF registrada en forma diaria, tanto en sus aportes como en sus retiros. El ajuste es mensual, imputando en forma inmediata la cuenta capital contra un cargo o abono (depende de la variación UF) registrado en la cuenta Patrimonio, "ajuste cuotas participación".

c) El saldo generado en el ejercicio de la cuenta "Ajuste Cuotas de Participación", rebajará el monto imputado en la cuenta "Remanente por Distribuir" al inicio del ejercicio siguiente.

d) El resultado del ejercicio será imputado en una cuenta de pasivo, generando la obligación de pago, contra una cuenta de patrimonio "Provisión Intereses al capital y excedentes" con saldo deudor, que rebajará la presentación de éste.

Este resultado debe deducir el monto imputado en "Reajuste cuotas de participación".



NOTA 3 HECHOS RELEVANTES

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras estableció un Compendio de Normas Contables aplicados a Cooperativas de Ahorro y Crédito. Donde adopta Normativa Internacional de Información Financiera (NIIF), con el objeto de aunar la información financiera que generan las Cooperativas supervisadas por esta entidad, unificando los modelos y la información reportada por las Cooperativas a nivel Nacional e Internacional.

La aplicación del Compendio de Normas Contables ha mantenido un proceso de transición desde el año 2013. Presentando el año 2016 un compendio definitivo a aplicar desde el 01 de enero del año 2016 a partir del ejercicio 2015. La fecha de adopción de la citada normativa es a contar del 01 de enero del año 2017. Para ello se han considerado normas de carácter transitorio establecidas en el capítulo J de dicho compendio.

Como resultado de lo citado respecto a la nueva normativa aplicada. Generó un ajuste denominado "Ajuste Primera Adopción" que contiene las imputaciones derivadas de la eliminación de la corrección monetaria en el balance al 01 de enero del 2017, a partir del resultado del ejercicio 2016. Las imputaciones afectan a las cuentas Patrimoniales Capital y Reserva Legal y en el activo a la cuenta de Activo Fijo que elimina corrección monetaria y genera adicionalmente un ajuste en el cálculo de la depreciación para el cierre del ejercicio 2016.

El compendio señala que los bienes del activo fijo son valorizados al costo menos su depreciación acumulada y deterioros. Sin embargo se considera como principales exenciones aplicables a las Cooperativas y permitidas por las NIIF:

- Valorizar sus activos fijos al valor razonable como costo atribuido, informe efectuado por profesionales independientes de la cooperativa y de sus auditores externos.

En evaluación de los activos fijos de la cooperativa en el año 2016. Se determinó aplicar valor razonable, solamente a sus bienes raíces, debido a que los activos fijos mueble – útiles y equipos computacionales, presentaban inmaterialidad en relación al total de activos fijos.

Las imputaciones generadas en la cuenta “Ajuste de primera adopción” son clasificadas en cuentas patrimoniales “Reserva Voluntaria”, hasta la asamblea general de socios del año siguiente. La asamblea debe determinar si la imputación citada permanecerá en Reserva Voluntaria, o bien, se distribuirá a los socios como remanente del ejercicio.

A continuación, se presenta un cuadro explicativo con los efectos de Primera adopción en el balance enero 2017 y ajustes por recálculos generados en junio 2017, respecto del balance diciembre 2016.

EFFECTOS AJUSTES DE PRIMERA ADOPCION	Monto
Producto de la retasación de los Inmuebles se reconoció un mayor valor de los bienes	\$ 48.718.503
El Capital sufrió variación al desafectar la Corrección Monetaria, provocando un efecto de	\$ 28.998.623
La Reserva Legal sufrió variación al desafectar la Corrección Monetaria, provocando un efecto de	\$ 62.929.268
Total efecto positivo en Patrimonio	\$ 140.646.294